

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

Alcaldía TLALPAN



FOLIO

54-5-23

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

TTLALPAN_CAY_1

1 1	VIGENCIA 2 AÑOS
. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL	Fecha de expedición 20/ENERO/2023
Para el predio ubicado en la calle	SOR JUANA INES DE LA CRUZ
Colonia FUENTES BROTANTES (AN	ITES MIGUEL HIDALGO) Alcaldía TLALPAN
	iquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se ne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)
II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS	Fecha de expedición
Zona Histórica Si X No	Zona Patrimonial Si X No
Afectación Si X No	Restricciones Si X No O-E al fondo
3	Ventanilla Única
	0 3 MAR 2023
CONSTANTA CARALA CONSTANTA	
NO SOLICITADA	
Recibi Formatos	B & ADIP (J & ATHER
0 3 MAR 2023	Ventanila Únicarente a escritura 22,358 de fecha 7 DE DICIEMBRE DE 1965 y PLANO DE
para Realizar Pagos en Tesorería	0 3 MAR 2023 S33 DE AGOSTO DE 2022
Mora maria seringo Coros	ENTREGADO
PREDIO QUE CONTIENE EL CONJUNTO HABITACIONAL VERTICAL DE DEPARTAMENTOS PLURIFAMILIARES CONOCIDO COMO "UNIDAD HABITACIONAL FUENTES BROTANTES", BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO CONSTITUIDO POR EL "INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO" A TRAVÉZ DEL "FONDO DE LA VIVIENDA".	
Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad	
Expide y Autoriza	

Lic. Roberto Carlos Viménez Almeida Director de Desarrollo Urbano

Arq. Yuritzi Contreras Fuentes

Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA LAMINA 333 PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO.

LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS POR LE SOLICITANTE A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ALCALDÍA TLAILPAN DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

Sello de Autorización